REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MEMORANDO

GI- 0908

Para: **DRA. JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS**
Coordinadora Grupo de Contratos – RNEC

De: GERENTE DE INFORMÁTICA – REGISTRADOR DELEGADO EN LO ELECTORAL

Asunto: Entrega de documentos correspondientes al PAGO 4 del Contrato de Prestación de Servicios No. 100 de 2025 – RNEC - INDRA COLOMBIA S.A.S.

Respetada Doctora,

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava del Contrato, remitimos los documentos necesarios para el trámite del PAGO No. 4, del contrato del asunto:

- Factura Electrónica No. 59466434 del 10 de julio de 2026
- Acreditación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales
- Certificación de supervisión
- Informe del Contratista
- Informe de Seguimiento
- 1 cd con evidencias

Agradezco su atención.

HOSLANDER ADLAI SÁENZ BARRERA
Gerente de Informática

JAIME HERNANDO SUAREZ BAYONA
Registrador Delegado en lo lectoral

Elaboró: Luis Fernando Hormaza García
Revisó: Lehidy Andrea Rosas

INDRA GROUP

INDRA COLOMBIA S.A.S.
Identificador Fiscal: 830013774-1
Calle 96 #13-11 Piso 2
6463600
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA
www.indracompany.com

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores Según DIAN 009374 del 30 de noviembre del 2016
Somos Grandes Contribuyentes ICA Bogotá Resolución – DDI 029334 del 31 oct 2025
Somos Grandes Contribuyentes DIAN Resolución – 000200 del 27 dic 2024
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Resolución DIAN 18764091926081 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 58847 al 100000 Desde el 14/04/2025 hasta 14/10/2026

Cliente:

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Identificador Fiscal: 899999040
Dirección: AC 26 51 50 CAN
C.P.:
Localidad: BOGOTÁ, D.C.
Código de País: CO
Tel:
Email:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA/HORA EMISIÓN
59466434	10/07/2026 04:34 PM
PERIODO FACTURACIÓN: DEL AL	
MONEDA: COP	

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato

Proyectos:

Proyecto

Aceptación - Recepción

Datos adicionales de contacto:
Contacto:
Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		SUBTOTAL	1,350,453,163.87

Información Adicional:

Impuestos:

Tipo Impuesto	Base Imponible	%	Cuota
IVA	1,350,453,163.87	19.00	0.00

Vencimientos:

Fecha Vencimiento	Forma Pago	Banco Abono	Cuenta Abono	Tipo Cuenta
10/08/2026	Transferencia Débito Bancaria			

Términos de pago:

Descripción Adicional

TOTAL BASE IMPONIBLE:	1,350,453,163.87 COP
TOTAL IMPUESTOS:	256,586,101.13 COP
VALOR TOTAL:	**1,607,039,265.00 COP**

Importe en Letras:

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio. El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

CUFE: beaf28a036e37ae5fcb49a9b76a2f6681a4d5e93594ee5b142688faecf39699d2271033f6d9fa58adf7c35b98878cf72

INDRA GROUP

INDRA COLOMBIA S.A.S.
Identificador Fiscal: 830013774-1
Calle 96 #13-11 Piso 2
6463600
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA
www.indracompany.com

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores Según DIAN 009374 del 30 de noviembre del 2016
Somos Grandes Contribuyentes ICA Bogotá Resolución – DDI 029334 del 31 oct 2025
Somos Grandes Contribuyentes DIAN Resolución – 000200 del 27 dic 2024
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Resolución DIAN 18764091926081 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 58847 al 100000 Desde el 14/04/2025 hasta 14/10/2026

Cliente:

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Identificador Fiscal: 899999040
Dirección: AC 26 51 50 CAN
C.P.:
Localidad: BOGOTÁ, D.C.
Código de País: CO
Tel:
Email:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA/HORA EMISIÓN
59466434	10/07/2026 04:34 PM
PERIODO FACTURACIÓN: DEL AL	
MONEDA: COP	

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato

Proyectos:

Proyecto

Aceptación - Recepción

Datos adicionales de contacto:
Contacto:
Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
HITO 4 - Entrega el código fuente del software de escrutinio para la elección de Presidente Segunda Vuelta	1	1,350,453,163.87	1,350,453,163.87

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio. El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

CUFE: beaf28a036e37ae5fcb49a9b76a2f6681a4d5e93594ee5b142688faecf39699d2271033f6d9fa58adf7c35b98878cf72

INDRA

CERTIFICACIÓN

Los suscritos PABLO TORRES PÁEZ, en calidad de Revisor Fiscal y WILLIAMS ALEXANDER BRETO MARTINEZ en calidad de Representante legal, identificados con la CC. No 19.489.744 de Bogotá, tarjeta de contador Público No T.P. 45303-T y con la CE No. 683.018 respectivamente. de la empresa **Indra Colombia SAS**, identificada con Nit número 830.013.774-1, dejamos constancia que durante los últimos seis (6) meses y a la fecha la Sociedad se encuentra a paz y salvo por todo concepto referente a las obligaciones laborales como sueldos, salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARP) y a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, aportes que se realizan por todos los empleados que tenemos y con base en el sueldo devengado por cada uno de ellos.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los seis (06) días del mes de julio de 2026.

Nombre: PABLO TORRES PÁEZ
CC. No. 19.489.744 de Bogotá
Tarjeta Profesional: T.P. 45303 - T

Nombre: WILLIAMS ALEXANDER BRETO M.
C.E. No. 683.018
Representante Legal Grupo 1

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT07
	FORMATO	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado:06/06/2017

LOS SUSCRITOS, EL GERENTE DE INFORMATICA Y LA REGISTRADOR DELEGADO EN LO ELECTORAL, SUPERVISORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No 100 de 2025 Y EL OTROSÍ Y ADICIÓN No. 1, SUSCRITO ENTRE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y INDRA COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA

Que **INDRA COLOMBIA S.A.S.,** identificada con NIT. 830.013.774-1, de conformidad con la **FORMA DE PAGO,** cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, y cuyo objeto es: *Contratar la prestación del servicio para la actualización y mantenimiento del software de escrutinios, que utiliza el Consejo Nacional Electoral, para los procesos electorales a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026. De conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por* ***EL CONTRATISTA*** *los cuales forman parte integral del contrato.".* Lo anteriormente expuesto corresponde al pago No. 4 del contrato.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en atendiendo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a los (14) días del mes de julio de 2026.

HOSLANDER ADLAI SÁENZ BARRERA
Gerente de Informática

JAIME HERNANDO SUAREZ BAYONA
Registrador Delegado en lo lectoral

Elaboró: Luis Fernando Hormaza García
Revisó: Lehidy Andrea Rosas

compensar | miplanilla.com

Identificación	830013774	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	6463600
Razón Social	INDRA COLOMBIA SAS	Dirección	CL 93 16 25	Fecha Pago	03/07/2026
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Julio-01
Banco	BANCO ITAU	No. Planilla	93111089	Periodo Pensión	Junio-01
Total a Pagar	$3,960,766,600	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Dias en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	105	$961,803,652	$153,893,900	$0	$0	$3,678,900	$3,737,700	$0		$161,310,500
231001	Colfondos	800227940	282	$1,859,158,156	$297,482,100	$0	$0	$5,895,600	$5,895,600	$0		$309,273,300
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	704	$4,538,835,604	$726,254,700	$0	$0	$14,323,500	$15,593,600	$0		$756,171,800
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	720	$3,455,278,966	$552,888,900	$0	$0	$7,084,100	$7,281,600	$0		$567,254,600
230301	Porvenir	800224808	880	$3,616,226,773	$578,644,800	$0	$0	$5,567,500	$5,744,000	$0		$589,956,300
Totales				$14,431,303,151	$2,309,164,400	$0	$0	$36,549,600	$38,252,500	$0		$2,383,966,500

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC33	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	901543761	1	$2,288,636	$91,600	$0	$0		$0		$0		91600	$91,600
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254	1	$4,015,450	$160,800	$0	$0		$0		$0		160800	$160,800
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	817001773	1	$4,759,040	$190,400	$0	$0		$0		$0		190400	$190,400
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084	2	$5,339,054	$213,600	$0	$0		$0		$0		213600	$213,600
EPSIC6	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	809008362	2	$8,016,589	$320,800	$0	$0		$0		$0		320800	$320,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS042	EPS COOSALUD	900226715	3	$11,037,969	$441,700	$0	$0		$0		$0		441700	$441,700
EPSC25	Capresoca EPS	891856000	3	$4,901,448	$196,200	$0	$0		$0		$0		196200	$196,200
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565	3	$8,519,310	$341,000	$0	$0		$0		$0		341000	$341,000
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350	4	$9,637,904	$683,400	$0	$0		$0		$0		683400	$683,400
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126	4	$13,903,026	$556,500	$0	$0		$0		$0		556500	$556,500
CCFC55	Proteger EPS SAS	901543211	6	$17,741,727	$710,000	$0	$0		$0		$0		710000	$710,000
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	890303093	8	$39,738,655	$1,738,900	$0	$0		$0		$0		1738900	$1,738,900
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	9	$80,378,856	$6,850,300	$0	$0		$0		$0		6850300	$6,850,300
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394	10	$40,504,469	$1,620,600	$0	$0		$0		$0		1620600	$1,620,600
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394	10	$38,534,578	$1,542,000	$0	$0		$0		$0		1542000	$1,542,000
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715	16	$55,474,377	$2,219,800	$0	$0		$0		$0		2219800	$2,219,800
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	20	$50,832,536	$2,927,200	$0	$0		$0		$0		2927200	$2,927,200
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	22	$53,552,961	$2,143,100	$0	$0		$0		$0		2143100	$2,143,100
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	28	$122,580,210	$5,037,400	$0	$0		$0		$0		5037400	$5,037,400
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	52	$455,626,347	$31,102,200	$0	$0		$0		$0		31102200	$31,102,200
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	197	$865,774,832	$37,648,000	$99,000	$0		$0		$0		37747000	$37,747,000
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	262	$1,046,746,894	$48,581,800	$0	$0		$0		$0		48581800	$48,581,800
EPS008	Compensar EPS	860066942	306	$1,469,222,982	$70,025,800	$0	$0		$0		$0		70025800	$70,025,800
EPS002	Salud Total EPS	800130907	310	$1,274,757,149	$57,722,900	$0	$0		$0		$0		57722900	$57,722,900
EPS010	EPS Sura	800088702	560	$2,988,855,848	$148,824,100	$0	$0		$0		$0		148824100	$148,824,100
EPS005	Sanitas EPS	800251440	906	$5,942,240,438	$338,041,000	$0	$0		$0		$0		338041000	$338,041,000
Totales				$14,614,981,285	$759,931,100	$99,000	$0		$0		$0		$760,030,100	$760,030,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	860002503	2745	$14,614,981,285	$139,394,800	$0				139394800	$139,394,800

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF29	Caja de Compensacion Familiar del Choco	891600091	1	$1,750,905	$70,100	$0	70100	$70,100
CCF68	Comcaja Caja de Compensacion Fliar Campesina	800231969	1	$2,472,728	$99,000	$0	99000	$99,000
CCF30	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	892115006	2	$3,750,905	$150,100	$0	150100	$150,100
CCF67	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	800219488	3	$12,517,306	$501,000	$0	501000	$501,000
CCF13	Comfaca Caja de Compensacion Fliar	891190047	4	$13,114,635	$524,900	$0	524900	$524,900
CCF63	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion Fliar	891200337	6	$19,130,843	$741,500	$0	741500	$741,500
CCF41	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	892200015	9	$42,306,436	$1,656,500	$0	1656500	$1,656,500
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	11	$42,761,285	$1,711,200	$0	1711200	$1,711,200
CCF33	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	891780093	11	$52,204,160	$1,896,700	$0	1896700	$1,896,700
CCF32	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	891180008	19	$65,511,704	$2,589,700	$0	2589700	$2,589,700
CCF15	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	892399989	16	$76,233,031	$3,019,300	$0	3019300	$3,019,300
CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	14	$78,030,023	$3,122,100	$0	3122100	$3,122,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CCF48	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	800211025	21	$87,607,090	$3,480,400	$0	3480400	$3,480,400
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	891280008	17	$91,008,605	$3,641,200	$0	3641200	$3,641,200
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	844003392	23	$92,761,694	$3,691,400	$0	3691400	$3,691,400
CCF37	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	890500516	23	$110,041,642	$4,402,300	$0	4402300	$4,402,300
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	19	$110,628,532	$4,421,800	$0	4421800	$4,421,800
CCF43	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	890000381	20	$125,100,607	$4,972,600	$0	4972600	$4,972,600
CCF10	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	891800213	44	$167,658,076	$6,696,300	$0	6696300	$6,696,300
CCF34	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	892000146	53	$210,365,619	$8,169,100	$0	8169100	$8,169,100
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	890480023	50	$211,570,283	$8,460,200	$0	8460200	$8,460,200
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	891480000	101	$508,186,381	$19,854,100	$0	19854100	$19,854,100
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	112	$600,969,939	$23,931,300	$0	23931300	$23,931,300
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	137	$763,310,751	$30,346,100	$0	30346100	$30,346,100
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	117	$768,130,808	$30,705,000	$0	30705000	$30,705,000
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	340	$1,703,491,577	$67,750,200	$0	67750200	$67,750,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	860013570	1526	$8,638,932,624	$341,458,700	$0	341458700	$341,458,700
Totales				$14,599,548,189	$578,062,800	$0	$578,062,800	$578,062,800

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	107	$1,986,051,311	$59,586,100	$0	59586100	$59,586,100
PASENA	SENA	899999034	107	$1,986,051,311	$39,726,300	$0	39726300	$39,726,300
Totales				$3,972,102,622	$99,312,400	$0	$99,312,400	$99,312,400

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

HITO DE PAGO N°4

CONTRATO 100 DE 2025

Servicio para la actualización y mantenimiento del software de escrutinios, que utiliza el Consejo Nacional Electoral, para los procesos electorales a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026

Junio 2026

INDRA COLOMBIA S.A.S.

Toda la información contenida en el presente documento y sus anexos tiene carácter confidencial, y sólo puede ser utilizada con el fin de ser evaluada por el destinatario (sea cliente, proveedor, colaborador, partners, etc.) de la misma y a los solos efectos de conducir los tratos comerciales, o de otra naturaleza, que motivan el envío del documento (en lo sucesivo, el "Propósito").

La información aquí presentada es propiedad de la Oferente que suscribe el presente documento, y es constitutiva de secreto empresarial (también denominado en determinadas jurisdicciones, secreto comercial), y además, puede estar protegida por derechos de autor, derechos afines, patente, modelo de utilidad y/o diseño industrial por lo que queda terminantemente prohibida su divulgación y/o transmisión a terceros sin el permiso previo, expreso y por escrito.

Se limitará al máximo el acceso a la información confidencial por parte del personal del destinatario de la misma, o del personal de aquellos terceros a los que se haya autorizado a acceder a la información confidencial, limitándose únicamente a aquellas personas cuyo acceso resulte estrictamente necesario, y debiendo el destinatario de la información confidencial garantizar que informa a dichas personas del carácter confidencial y propietario de la información así como del Propósito, asegurando que dicho personal trata la información confidencial única y exclusivamente para el Propósito, y absteniéndose de toda divulgación.

Una vez finalizado o concluido el Propósito, el cliente deberá restituir toda la información confidencial sin conservar ninguna copia de la misma, no pudiendo utilizarla de ninguna manera ni para ningún otro fin, salvo autorización previa, expresa y por escrito.

Copyright. Todos los derechos reservados. Colombia

Índice

1 Alcance 4

2 Entregables 5

2.1 Entregables generales de la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia 5

2.2 Entregable del cuarto hito 5

3 Cronograma de actividades 6

4 Actividades realizadas 7

4.1 Cambios implementados en el software 7

4.2 Cargue de información básica 7

4.3 Realización de pruebas 8

4.4 Capacitaciones 8

5 Historial de versiones 9

1 Alcance

En este informe se justifican los trabajos realizados para el **cuarto hito de pago**, relativo al proyecto de actualización y mantenimiento del software de escrutinio de la Comisión Escrutadora Nacional del CNE, así como del sistema de control y seguimiento al escrutinio nacional disponible en la web, durante 2026.

En "CLÁUSULA OCTAVA: FORMA DE PAGO" del contrato 100 de RNEC de 2025, se especifica la condición a cumplirse para el cuarto pago de la siguiente forma:

> *d) Un cuarto pago hasta por la suma de MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.607.039.265) M/L, incluido IVA., una vez el contratista entregue el* ***código fuente del software de escrutinio para la elección de Presidente Segunda Vuelta***.

A continuación, se listan las entregas de documentos y de código fuente, así como las principales actividades realizadas, en relación a la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia del 21 de junio de 2026.

2 Entregables

2.1 Entregables generales de la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia

Entregable	Descripción	Fecha
Cronograma de actividades	Planificación detallada de actividades para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia.	04/06/26 (última versión 22/06/26)
Plan de pruebas	Informe de suites y casos de pruebas de aseguramiento de calidad del software para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia.	19/06/26
Manual del sistema de Escrutinio Nacional	Manual de usuario de la aplicación para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia.	19/06/26
Actualización tecnológica y corrección de vulnerabilidades	Documentación técnica sobre el proceso de actualización y adaptación para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia, y de la corrección de vulnerabilidades detectadas.	19/06/26

2.2 Entregable del cuarto hito

Entregable	Descripción	Fecha
Código fuente (S.V. PRE-2V 2.2.0) Segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia 2026	Resguardo y custodia de versión del código fuente S.V. PRE-2V 2.2.0, actualizado y con los datos básicos necesarios para realizar el escrutinio nacional de la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia de la República 2026.	20/06/26

3 Cronograma de actividades

A continuación, se presenta la última versión del cronograma de actividades del proyecto para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y la Vicepresidencia de la República 2026:

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	tri 3, 2026 jun jul ago sep
1	**ELECCIONES PRESIDENCIALES - SEGUNDA VUELTA**	**14 días**	mar 09/06/26	vie 26/06/26	
2	Revisión de alcance para segunda vuelta presidenciales	1 día	mar 09/06/26	mar 09/06/26	Indra;RNEC
3	**Información básica y archivos de nivel inferior**	**5 días**	mar 09/06/26	lun 15/06/26	
4	Estructura archivos básicos y de Comisiones inferiores	1 día	mar 09/06/26	mar 09/06/26	RNEC
5	Formatos E-14, E-24 y E-26	1 día	mar 09/06/26	mar 09/06/26	RNEC
6	Acceso a S3 para sincronización de E-14	1 día	mié 10/06/26	mié 10/06/26	RNEC
7	Archivos básicos DIVIPOL y candidaturas - Prueba 10%	1 día	mié 10/06/26	mié 10/06/26	RNEC
8	Archivos de conformación de Comisiones Escrutadoras - Pru	1 día	mié 10/06/26	mié 10/06/26	RNEC
9	Archivos de nivel inferior - Prueba 10%	2 días	vie 12/06/26	sáb 13/06/26	RNEC
10	Archivos básicos DIVIPOL y candidaturas - Elecciones	1 día	lun 15/06/26	lun 15/06/26	RNEC
11	Archivo de conformación de Comisiones Escrutadoras - Elec	1 día	lun 15/06/26	lun 15/06/26	RNEC
12	**Mantenimiento y actualización de software**	**7 días**	mar 09/06/26	mié 17/06/26	
13	Revisión funcional	2 días	mar 09/06/26	mié 10/06/26	Indra
14	Revisión de diseño gráfico	2 días	mar 09/06/26	mié 10/06/26	Indra
15	Mantenimiento preventivo	4 días	mar 09/06/26	vie 12/06/26	Indra
16	Mantenimiento correctivo (testing y auditoría)	4 días	sáb 13/06/26	mié 17/06/26	Indra
17	**Pruebas y auditorías**	**8 días**	mar 09/06/26	jue 18/06/26	
18	**Testing**	**8 días**	mar 09/06/26	jue 18/06/26	
19	Definición de planes de pruebas	3 días	mar 09/06/26	jue 11/06/26	Indra
20	Ejecución pruebas	8 días	mar 09/06/26	jue 18/06/26	Indra
21	Prueba interna de integración 10%	2 días	sáb 13/06/26	dom 14/06/26	Indra
22	Validación definitiva archivos de nivel inferior	1 día	lun 15/06/26	lun 15/06/26	Indra
23	Prueba de integración RNEC y CNE - Auditoría externa	1 día	mié 17/06/26	mié 17/06/26	Indra;RNEC;CNE
24	**Personal y capacitación**	**11 días**	mar 09/06/26	mar 23/06/26	
25	Elaboración de manual Escrutinio	8 días	mar 09/06/26	jue 18/06/26	Indra
26	Capacitación técnica durante Exposición de código fuente	1 día	vie 19/06/26	vie 19/06/26	Indra
27	Capacitación funcional refuerzo Digitadores y Secretaria	1 día	mar 23/06/26	mar 23/06/26	Indra
28	Capacitación funcional refuerzo Solicitudes	1 día	mar 23/06/26	mar 23/06/26	Indra
29	**DIA ELECTORAL**	**0 días**	dom 21/06/26	dom 21/06/26	21/06
30	**Escrutinio**	**5 días**	dom 21/06/26	vie 26/06/26	
31	Escrutinios Auxiliares, Zonales y Municipales	4 días	dom 21/06/26	mié 24/06/26	RNEC
32	Escrutinios Generales, Consulados y Nacional del CNE	4 días	mar 23/06/26	vie 26/06/26	Indra;CNE
33	**Entregas**	**1 día**	vie 19/06/26	vie 19/06/26	
34	Manual Escrutinio	1 día	vie 19/06/26	vie 19/06/26	Indra
35	Software Escrutinio	1 día	vie 19/06/26	vie 19/06/26	Indra
36	Documentación técnica	1 día	vie 19/06/26	vie 19/06/26	Indra
37	Informe de testing	1 día	vie 19/06/26	vie 19/06/26	Indra

4 Actividades realizadas

A continuación, se describen algunas de las actividades realizadas para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y la Vicepresidencia de la República 2026.

4.1 Cambios implementados en el software

A partir del feedback de los usuarios recibido durante la elección de Congreso de la República 2026 y la primera vuelta de la elección a la Presidencia y Vicepresidencia 2026, así como de otras modificaciones solicitadas por CNE y RNEC, se han llevado a cabo una serie de cambios de cara a la segunda vuelta.

El proceso de gestión de cambios consiste en una presentación de los posibles cambios ante un comité formado por CNE y RNEC, en la que se indica impacto, riesgo y tiempo estimado de ejecución de cada uno de ellos. Si los cambios son aprobados, entran en fase de desarrollo y pruebas, y finalmente se presenta un informe con las evidencias de la realización de cada cambio.

A continuación, se detallan los cambios aprobados para este proceso electoral:

- Modificar el texto del E-26.
- Incluir marca de agua en actas de prueba.
- Quitar obligatoriedad de introducir Teléfono al crear un nuevo miembro.
- Rediseño del módulo de Difusión de resultados, para mostrar de manera adecuada la información de este proceso electoral.
- Cambio de nomenclatura de archivos PDF.

Además, el sistema ha sido parametrizado para la segunda vuelta de la elección a la Presidencia y Vicepresidencia.

4.2 Cargue de información básica

El día 11 de junio, RNEC proporcionó a Indra los archivos básicos necesarios para la parametrización del sistema. Estos archivos contienen, entre otra información, lo siguiente:

- Corporación.
- Circunscripción.
- DIVIPOL de Mesas.
- Indicadores.
- Partidos.
- Candidatos.

Además, también es necesario un archivo con la información de las Comisiones Escrutadoras de los niveles inferiores. Para la segunda vuelta, se han mantenido las mismas Comisiones que en la primera vuelta.

4.3 Realización de pruebas

Para la realización de pruebas, RNEC envió a Indra los archivos resultantes del escrutinio del nivel inferior (procedentes del software de Escrutinio Base). Estos archivos están formados por:

- Archivo comprimido (.zip) que contiene:
  - MMV: resultados de votación de Mesa por candidato.
  - MMS: descripción de las Mesas.
  - SOL: apelaciones y desacuerdos de los niveles inferiores.
  - CUR: curules asignados en caso de declaración de Cámara territorial.
  - AUD: archivo con la información de trazabilidad.
- Actas E24 y E26 (.pdf).

Durante los días 13 y 14 de junio, se realizaron pruebas internas; y el 17 de junio, se realizó una **prueba de integración** entre el software de Escrutinio Base y el software de Escrutinio Nacional en presencia del CNE, auditores, observadores y entes de control.

4.4 Capacitaciones

Como preparación para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia de la República 2026, se han realizado diversas presentaciones y capacitaciones.

Capacitaciones funcionales:

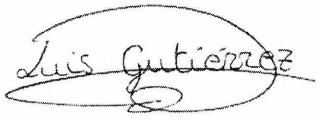
Fecha	Actividad
11/06/2026	Capacitación refuerzo validación (CNE TI)
23/06/2026	Capacitación a Digitadora
23/06/2026	Capacitación a personal de solicitudes
23/06/2026	Capacitación a Procuraduría sobre la web de seguimiento

Capacitación técnica:

Fecha	Actividad
19/06/2026	Capacitación técnica durante la exposición de código fuente

5 Historial de versiones

Versión	Elaborado	Revisado	Autorizado	Cambios	Fecha
1.0	Luis Gutiérrez	Carlos Uribe	Carlos Bolaños	Documento inicial	25/06/2026
1.1	Luis Gutiérrez	Carlos Uribe	Carlos Bolaños	Añadido cronograma de actividades e información sobre los cambios implementados en el software, el cargue de información básica y la realización de pruebas y capacitaciones.	02/07/2026



Luis Gutiérrez Pascual

Gerente de Proyecto

Indra Colombia SAS

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INDRA COLOMBIA S.A.S.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSION	1

Aprobado: 04/06/2026

CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No 100 de 2025 entre la Registraduría Nacional del Estado Civil e INDRA COLOMBIA S.A.S.**
CONTRATISTA	**INDRA COLOMBIA S.A.S.**
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	**EDUARDO ENRIQUE CARRASQUILLA MANCILLA, y WILLIAMS ALEXANDER BRETO MARTÍNEZ.**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Contratar la prestación del servicio para la actualización y mantenimiento del software de escrutinios, que utiliza el Consejo Nacional Electoral, para los procesos electorales a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026.**
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**26/12/2025**
FECHA DE INICIO:	**29/12/2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/07/2026**
INFORME NRO.	**4**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	**Cuarto pago**
FECHA PRESENTE INFORME:	**14/07/2026**
PORCENTAJE DE AVANCE	**100%**

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSION	1

Aprobado: 04/06/2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
Capacitación	En este sentido, el contratista realizó el 11 de junio de 2026 capacitación funcional de refuerzo a personal de la oficina TI sobre validación de archivos CSV e informes. Luego, el 19 de junio de 2026 se realizó una **jornada de** capacitación técnica sobre el software de Escrutinio Nacional, en el contexto de la exposición de código fuente para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, realizada en las instalaciones de la Registraduría Nacional con la participación de funcionarios del CNE, procuraduría, auditoría externa del CNE, Auditoria Internacional, auditores de los partidos. Adicionalmente, el 23 de junio de 2026 se realizó una capacitación funcional de refuerzo a la Digitadora que utilizará el software de Escrutinio Nacional para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia., en la cual se explicó el uso de los módulos del sistema. Finalmente, el 23 de junio de 2026 se realizó una capacitación funcional de gestión de solicitudes para la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia 2026, en la cual se explicó el procedimiento de radicación, consulta y seguimiento de solicitudes dentro del sistema de Escrutinio Nacional, incluyendo la creación de solicitudes, registro de información, asociación de mesas y digitalización de documentos con la nueva interfaz y los cambios realizados. Adicionalmente, el 23 de junio de 2026, se llevó a cabo una capacitación funcional a Procuraduría General de la Nación de la web de seguimiento de la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia 2026., en la cual se realizó la presentación de la arquitectura del sistema, funcionamiento de los módulos de consulta y se atendieron todas las inquietudes y dudas por parte de los funcionarios del Ente de control.	20260611_Acta 047 - contrato 100 de 2025_v1 Capacitación segunda vuelta 20260619_Acta 050 - contrato 100 de 2025_v1 (002) (003) Capacitación técnica 20260623_Acta 052 - contrato 100 de 2025_v1 Capacitación segunda vuelta 20260623_Acta 053 - contrato 100 de 2025_v1 Capacitación segunda vuelta 20260623_Acta 054 - contrato 100 de 2025_v1 Capacitación Procuraduría segunda vuelta

BALANCE

CONTRATO 100 DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.142.396.733
Adición y Otrosí No.01	$ 1.785.599.183
TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.927.995.916
PAGO 1, Factura No. 59463648 del 29/12/2025	$ 2.917.750.282
PAGO 2, Factura No. 59464443 del 11/03/2026	$ 2.142.719.020
PAGO 3, Factura No. 59466164 del 23/06/2026	$ 2.081.927.431
PAGO 4, Factura No. 59466434 del 10/07/2026	$ 1.607.039.265
SALDO	**$ 178.559.918**

De acuerdo con lo anterior, la supervisión del contrato confirma que el contratista cumple con los requerimientos establecidos en el contrato No. 100 de 2025.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en atendiendo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe, a los catorce (14) días del mes de julio de 2026.

SUPERVISORES

HOSLANDER ADLAI SAENZ BARRERA
Gerente de Informática

JAIME HERNANDO SUAREZ BAYONA
Registrador Delegado en lo Electoral

Proyectó: Alvaro jose Vivas Guzman